

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1985

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1985  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA  
INFORMES Y MEMORIAS*

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 85. III  
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'85.III.

Coordinación: Fernando Olmedo  
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.  
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.  
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.  
Impresión y encuadernación: Gramagraf.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)  
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa).  
Depósito Legal: SE-1397-1987.

# MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA EN EL ALCAPARRAL (CASARICHE, SEVILLA), 1985

JUAN CARLOS JIMENEZ BARRIENTOS  
JUAN ALONSO DE LA SIERRA FERNANDEZ  
ANTONIO DE LA HOZ GANDARA

## 1. PLANTEAMIENTO Y GESTION

A fines del mes de julio de 1985 se comunicó a la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla el hallazgo de un mosaico romano en la finca denominada «El Alcaparral», término municipal de Casariche (Sevilla).

Personados allí con el fin de realizar una prospección, procedimos en primer lugar a la recogida de material cerámico (los más significativos fueron fragmentos de sigillatas claras C y D). Posteriormente procedimos a la limpieza del mosaico. Una vez limpio se pudo apreciar una decoración figurada policroma, donde se representaba el «Juicio de Paris», estilísticamente enmarcable en torno al siglo IV d. C. Su estado de conservación era perfecto, sólo algo dañado en los bordes. En el lado norte estaba limitado por un canalillo de mármol. Realizada una cata para comprobar la composición de la cama, observamos que se había realizado sobre otro mosaico anterior, situado a unos 10 cm. por debajo de él.

La posibilidad de que se tratara del *impluvium* del atrio de una villa, nos llevó a plantear la realización de cuatro zanjas de un metro de anchura que, tomando como punto central el mosaico, se extendieran perpendicularmente a cada uno de sus lados.

Sólo se comenzaron la norte y la sur, pues al detectarse la existencia de nuevos mosaicos decidimos que la posible envergadura del yacimiento aconsejaba posponer los trabajos hasta realizar una campaña de excavaciones más amplia.

Se cubrió el mosaico con una protección hasta la realización de la siguiente campaña.

En los meses de octubre a diciembre, y con los correspondientes permisos de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico y del propietario de la finca, don Joaquín Fernández de Santaella y Gozávez, se procedió a efectuar una campaña de excavaciones de urgencia, con personal del Plan de Empleo Rural, adscrito al término municipal de Casariche.

## 2. MEMORIA TECNICA DE LA EXCAVACION

El yacimiento arqueológico romano denominado «El Alcaparral» se halla en el término municipal de Casariche (Sevilla), coordenadas UTM 30 SUG 467 301.

Se encuentra a unos 3 km. en línea recta desde el núcleo urbano de Casariche, llegándose a él por la carretera SE-753 de Casariche a Badolatosa (Sevilla) y accediéndose a la altura del Km. 5,600 por una vía pecuaria situada a la derecha, llamada Cordel de Puente Genil a Alameda. Recorridos unos 250 m. el yacimiento queda a la izquierda, a una distancia similar, frente al caserío denominado «Las Cuarenta», situado a la derecha del camino.

Su extensión se aproxima a las dos hectáreas y su altitud media está entre los 340-360 m. Situado en ladera, se ubica en un punto situado a mitad de la pendiente de una serie de ondulaciones que enmarcan por el oriente el valle del arroyo Serón, orientándose globalmente hacia el Oeste-Suroeste. A estas características se añade la irregularidad del terreno y una especie de elevación que circunda al yacimiento que destaca fuertemente en la ladera con-

tribuyendo a formar una especie de cubeta o depresión conocida con el nombre de «Cañada de la Tinaja».

Geológicamente sus terrenos son depósitos terciarios y a tenor de los mapas geológicos se constituyen de moronitas.

Agrícolamente se destina al cultivo del cártamo, de aprovechamiento oleaginoso, y ocasionalmente como coto de caza menor. No existen olivos, aunque la zona esté rodeada de ellos. El nombre deriva de un grupo de alcaparros que antiguamente se hallaban plantados hacia el lado oriental.

La metodología de la actuación arqueológica estuvo determinada por el espacio temporal de la campaña, dividiéndose en tres fases consecutivas:

A) Localización del mosaico hallado en el mes de julio del presente año, para retomar el punto central y trazar cuatro zanjas perpendiculares y orientadas aproximadamente hacia los cuatro puntos cardinales, con el fin de localizar con exactitud los límites del ámbito espacial de la villa.

B) Ampliación de la zona inmediata al mosaico «Juicio de Paris» mediante un sistema de retícula con cuadros de 5 x 5 m., para delimitar en la medida de lo posible las dependencias centrales de la villa, así como el hallazgo de otros restos de pavimentos musivarios. Todo ello en función de una hipótesis de trabajo que consideraba que el mencionado mosaico (número 1) se encontraba en la parte central de la zona noble de la villa.

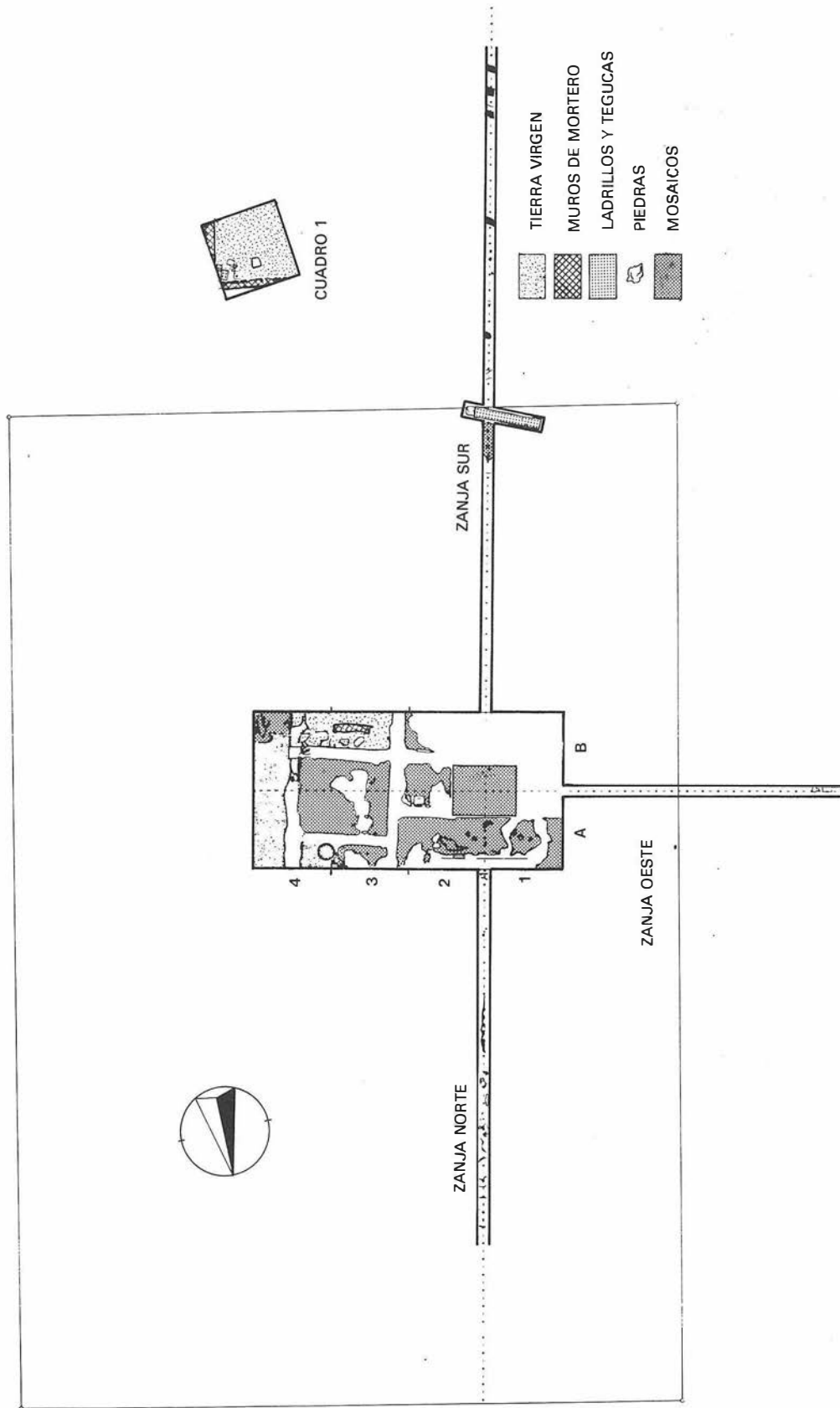
C) Una vez finalizada la fase A se trazarían una serie de catas radiales que, unidas a los extremos finales de las cuatro zanjas, acotarían los límites exteriores de la villa. Este proceso se sincronizaría con los resultados obtenidos en la primera fase, referente a las peculiaridades topográficas del terreno, y sería de sumo interés en la obtención de datos sobre las dependencias «auxiliares» (zonas de producción y almacenamiento).

Para la ejecución de este proceso se localizó el panel de protección del mosaico 1, obteniéndose el punto central requerido (Punto C), y se plantearon las cuatro zanjas, con una anchura de 1 m. Las distancias alcanzadas por las distintas zanjas son las siguientes: zanja norte, 30 m.; zanja sur, 50 m.; zanja este, 15,30 m.; zanja oeste, 21 m. Para la recogida de material arqueológico se usó el criterio de dar a cada una de las zanjas una numeración de centenas (zanja norte, 100; zanja este, 200; zanja sur, 300; zanja oeste, 400).

Los resultados fueron los siguientes: en las cuatro zanjas aparecía un único nivel arqueológico homogéneo, compuesto por tierras de color marrón-grisáceo, muy revuelto por las tareas agrícolas y con escaso material cerámico y constructivo.

La potencia de dicho nivel era desigual, ajustándose lógicamente a los desniveles del terreno, que presentaban un descenso de Norte a Sur y de Este a Oeste. Precisamente en este último punto la peculiaridad topográfica unida a la profundidad del laboreo agrícola había arrasado considerablemente el nivel arqueológico.

En cuanto a hallazgos de tipo arquitectónico y musivario, se localizaron estructuras en todas las zanjas a excepción de la oeste. En la este aparecieron restos de mosaicos, así como en la norte y en menor cantidad en la sur, que en contraste presentaba la mayor cantidad de restos constructivos, como muros y pavimentos no-musivarios.



La duración de la campaña nos impedía continuar con las zanjas Oeste y sur, que además de presentar hallazgos, no habían sido agotadas en toda su longitud.

Una vez comenzada la segunda fase, de ampliación, se trazó

una retícula de 20 por 10 m. realizada por el sistema de coordenadas, siguiendo el orden numérico en dirección Oeste-Este (1, 2, 3 y 4) y el alfabético en dirección Norte-Sur (A, B). El resultado final fueron 8 cuadrículas.

El método de excavación fue el de efectuar tres cavadas consecutivas (que oscilaron entre los 30 y 40 cm.) para una mejor recuperación de los materiales.

Simultáneamente se trazó un cuadro de 5 por 5 m. a una distancia de unos 44 m. del Punto C en dirección sureste. Esto, en razón de que la duración de la campaña no iba a posibilitar la realización de la fase C.

Los resultados de la fase B fueron sorprendentes, ya que se localizaron seis mosaicos (números 2, 3, 4, 5, 6, 7). Su estado de conservación es desigual, hallándose el 4 en bastante mal estado. Los números 2, 6 y 7 se extienden más allá de la retícula, por lo que su conocimiento actual es parcial.

Estos pavimentos musivarios son policromos, del tipo *tesellatum*, con teselas que miden aproximadamente 1 cm. de lado. La temática iconográfica es en todos los casos de motivos geométricos diversos, a excepción del número 5, en cuya zona central, y rodeada de elementos compositivos del tipo geométrico, hay un medallón donde se representa un busto femenino. Desgraciadamente, esta representación se encontró incompleta.

Otra peculiaridad la constituye el hecho de que el número 7 se halla a 1,10 m. de altura sobre los restantes, lo que nos sugiere un diseño aterrazado en la planificación arquitectónica de la *villa*.

El hallazgo de estructuras constructivas fue escaso en esta zona, localizándose tan sólo los restos de un muro, construido con grandes sillares, delimitando los mosaicos 5 y 7. Así como piedras sueltas en todo el sector. Lo que sí apreciamos fueron las zanjas o negativos de los muros, delimitando las estancias unas de otras.

La excavación del cuadro situado en el extrarradio (Cuadro 1) fue también fructífera. En éste, tras un nivel arqueológico revuelto, apareció una potente capa de cenizas, bajo la que se hallaban

dos muros que delimitaban una estancia. Dentro de ésta se encontró una pequeña «pileta» excavada en el suelo, con las paredes revestidas por cuatro tégulas.

En torno a esta pileta se halló una ocultación de monedas compuesta por 74 ejemplares de época tardía, muchos de los cuales proceden de cecas orientales.

También tuvo lugar, en este cuadro, el hallazgo de dos piezas cerámicas, una completa y otra fragmentada, ambas *in situ*; elementos englobables en el grupo de cerámicas de uso común romanas y cuya situación aquí nos parece lógica, dentro del área de «servicios» en la que nos hallábamos.

### 3. CONCLUSIONES, ACTUACION Y ESTADO DE LA CUESTION DEL YACIMIENTO

Sintetizando, podemos decir que se ha excavado un sector limitado de una explotación agropecuaria de época romana con una cronología baja o tardía. Esta villa de grandes dimensiones presenta un trazado irregular, que quizás se justifique en parte por los condicionantes topográficos de su enclave y en parte por la planificación arquitectónica de sus múltiples dependencias, tanto las de servicio como las destinadas a parte señorial.

Planteamos la hipótesis de que su trazado responda a un esquema aterrazado en distintas alturas, como se desprende de los datos expuestos anteriormente. Los sistemas de división entre las distintas dependencias se nos escapan hoy por hoy, dada la sorprendente escasez de los muros conservados. Asimismo y por esa razón no podemos definir ni tan siquiera los tipos de fábrica con que se construyeron. Tan sólo la existencia de algunos orificios circulares practicados en el suelo natural nos sugieren el hecho de un sistema de sustentación de pilares, aunque de naturaleza desconocida.

Los sistemas de decoración (pavimentos musivarios), dada su cantidad y calidad, nos inclinan a pensar en un fuerte poderío económico de los *poseedores* de estas explotaciones. En algún caso se detecta la restauración de los que, por razón del tiempo y del uso, se habían deteriorado.

Cronológicamente, situamos la duración de esta *villa* a lo largo del siglo IV, con destrucción parcial y posterior abandono debió ocurrir en torno al primer cuarto del siglo V, como indican algunos materiales. Probablemente el abandono es simultáneo a la destrucción, como lo sugiere el hallazgo de una potente capa de cenizas en el Cuadro 1, y la localización generalizada en otros cuadros, de zonas de incendio, a veces sobre la superficie misma de los mosaicos.

Nuestra actuación, aparte de la excavación de las zonas referidas (ver Plano General), consistió en la recogida, lavado y ordenación de los materiales (cerámicos, vítreos y metálicos). También se documentaron los restos musivarios y arquitectónicos mediante registro planimétrico y fotográfico y se inscribieron dentro de un levantamiento cartográfico general del área.

Los restos musivarios fueron resguardados mediante un sistema de cubrición que asegura su protección y conservación. Para finalizar, se trazó un área de protección y cautela de aproximadamente 2800 m<sup>2</sup> que fue posteriormente vallada.

En la actualidad se ha excavado un área de 225 m<sup>2</sup>, lo que supone, según nuestras estimaciones globales, un 10 por 100 del área actual de cautela. Esto supone un conocimiento parcial del área «noble» de la villa y bastante fragmentario de lo que son sus áreas de servicios. Dicha situación puede ser subsanada en próximas campañas de excavación, ya que no sólo la recuperación del patrimonio musivario, sino la reconstrucción histórica de un aspecto de la economía y de la sociedad de los siglos IV y V d. C. nos resultan aspectos fundamentales en la reconstrucción histórica global de nuestra región.

LAM. I. Vista al Este.

LAM. II. Vista al NE.

